

Los auditores analizan las novedades legales en materia de sostenibilidad

El sector confía en que la directiva europea sobre información corporativa impulse el crecimiento de las empresas durante los próximos años



Asistentes a la jornada del Día de la Auditoría, en Murcia. / LV

El Día de la Auditoría de Murcia, un evento organizado por la Agrupación Territorial del Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España (ICJCE), reunió ayer a más de 80 profesionales del sector, empresarios y universitarios. El acto tuvo lugar en la sala de Cultura de Cajamar y permitió abordar una de las grandes novedades en el ámbito de la auditoría durante este año: la sostenibilidad.

En el encuentro participaron el presidente de la Agrupación Territorial de la Región de Murcia del (ICJCE), Francisco Miró, el presidente del Registro de Economistas Auditores (REA), Emilio Álvarez Pérez, y el decano del Colegio de Economistas de la Región de Murcia, Ramón Madrid.

Miró recordó que, a finales de 2022, se aprobó la Directiva de la Unión Europea de información sobre sostenibilidad por parte de las empresas, que da a los auditores de cuentas y a las firmas multidisciplinarias un papel clave en verificar esa información. Y afirmó: «Estamos convencidos de que la demanda de trabajos en los ámbitos de la sostenibilidad va a ser el principal motor de crecimiento de las firmas en los próximos años».